

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 14 de Febrero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.846

PLUMA Y TIJERA

## Cómicos del Consistorio

E. Sr. Pons Sitges, que allá en sus mocedades se dedicó a la profesión de cómico (y dicho sea esto sin intención de ofenderle en lo mas mínimo, pues quedamos en que todas las profesiones son honrosas cuando se ejercen dignamente), parece que no ha perdido la afición a su antiguo oficio y sigue ejerciéndolo en el Consistorio, como antes lo hiciera en el teatro.

En las últimas sesiones hemos tenido ocasion de ver representar en el escenario del Ayuntamiento varias comedias.

Una de ellas se dió el día 7 cuando el Sr. Pons Sitges quiso mostrarse preocupado de la crisis obrera de esta población, iniciando la idea de que se promuevan obras municipales para dar ocupación a los que se hallan en huelga forzosa; la otra la presenciarnos el pasado lunes, cuando propuso que el Ayuntamiento tomara la iniciativa para la supresion de la escala obligada en Ciudadela de los vapores que salen los domingos de la presente ciudad.

Respecto a la primera, no nos será difícil de demostrar que fué aquello una simple comedia, por la que quiso captarse las simpatías de la clase obrera y no remediar sus necesidades; quiso enseñar el pan a los pobres proletarios para que corrieran tras él, sin proporcionarle un bocado siquiera.

Hace tres meses que se discuten los presupuestos y existía ya la crisis obrera en grado tan apremiante como ahora; entonces era la ocasion de hacer algo práctico para aliviar la angustiosa situacion de la clase trabajadora.

Sin embargo, nada se hizo en este sentido, sino todo lo contrario: se eliminaron del presupuesto los arbitrios sobre canales, se rebajaron las tarifas de los establecidos sobre los perros y se introdujeron otras mermas en los ingresos municipales, en beneficio de la clase burguesa y de los propietarios; y por otra parte no solo no se consignó en presupuesto la cantidad necesaria para emprender obras nuevas en que pudieran encontrar colocacion los que se ven privados de ganarse el sustento, sino que se redujo a la mas minima expresion, a una cantidad a todas luces insuficiente, el crédito para las recomposiciones ordinarias de empedrados y caminos; todo ello a propuesta de los republicanos y con el voto del Sr. Pons Sitges, que se ha dado prisa en recomponer la calle del Castillo antes de que dicho crédito se agotara.

Hoy, por obra de los republicanos, tenemos por las nubes el impuesto de consumos, aliviada la propiedad y un presupuesto sin crédito consignado para promover obras que aminoren la crisis de la clase proletaria.

Y los mismos que han imposibilitado

la realizacion de tales obras, tienen la frescura de demostrar luego interés en que se promuevan.

Todo lo que no sea proponer en primer término una transferencia de crédito ó la formacion de un presupuesto extraordinario para llevar a cabo tales obras, es hablar por hablar, es representar una burda comedia; es enseñar el pan a los hambrientos, pero sin dejarles probar bocado; es someterlos al suplicio de Tántalo.

Nosotros veriamos con gusto la formacion de un presupuesto extraordinario con el indicado objeto; procurando al menos por este medio que el aumento obtenido en la subasta de consumos, de que tiene que resacirse la Empresa estrujando al contribuyente, se restituyera en forma de jornales a la clase trabajadora, que tan necesitada se encuentra, tan digna de que se la tienda la mano.

Respecto a la segunda comedia, ó sea la proposicion relativa a la escala de Ciudadela, le dará seguramente el público carácter de tal con solo considerar que el mal viene ya de antiguo, que el Sr. Pons Sitges es también antiguo en el Consistorio y que ha esperado formularla precisamente cuando no hacia falta: cuando por haber llegado a un acuerdo «La Marítima» y los representantes de Ciudadela, parece que ha de solucionarse el asunto sin dificultad alguna, intervenga ó no el Ayuntamiento.

Es mucho mas cómodo engalanarse con plumas ajenas que trabajar en pró de la comunidad: cuando se sabe que gracias a las gestiones de otros va a conseguirse alguna ventaja por el pueblo, se propone que el Ayuntamiento intervenga, acaparando la gloria, aunque ni siquiera haya puesto las manos en la masa.

Que se sabe que los tabajeros han acordado espontaneamente rebajar el precio de la carne: los republicanos piden que el Ayuntamiento haga gestiones en este sentido.

Se sabe que después de mil reuniones celebradas por los representantes de «La Marítima» y los de Ciudadela para conciliar intereses encontrados se ha convenido una fórmula de arreglo, según la que debe solicitarse acordemente la supresion de la escala obligada en Ciudadela: se propone que el Ayuntamiento tome la iniciativa (¡!) para conseguirlo.

Así no se consigne la gloria ni la popularidad: para coger el fruto hay que regar la tierra con el sudor de nuestro rostro.

Por eso no nos extraña que el pueblo que en un principio acudía a las sesiones creyendo ver algo práctico, se vaya cansando de tanta comedia y abandone desalentado el Consistorio.

La farsa se descubre muy pronto y resulta luego contraproducente.

Al pueblo no se le engaña con tanta facilidad.

JEMABEL.

## Reforma de la Administracion municipal

Acerca del proyecto de reformas de la Administracion que ha formulado el Gobierno dice lo siguiente un periódico de Madrid:

«Precede a este proyecto un preámbulo, en el que se explica su alcance como complemento y no como rectificacion de la obra hecha por el señor Moret en 1902, y aceptada, en gran parte luego, por el señor Maura.

En la base primera, que empieza con la definicion del municipio, se mantienen las autoridades de que hablaba el señor Moret (alcalde, tenientes que forman la Comision municipal, Ayuntamiento y secretario; pero en las poblaciones de menos de 2.000 habitantes se suprime la Comision.

Las uniones de Ayuntamiento (base segunda) adquieren desarrollo mayor que en el primitivo proyecto, pues se las faculta para sustituir en parte a las Diputaciones, de las que también se exceptúan parcialmente los Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes.

En la base tercera se establece la representacion de patronos y obreros, pero por eleccion, sin los concejales natos en que pensó el señor Maura. La renovacion de los Ayuntamientos se verificará cada tres años por mitad.

En lo relativo a alcaldes (base cuarta), serán siempre de eleccion de Ayuntamiento, que podrá recaer en quien no sea concejal, durando el cargo seis años, distinguiéndose las funciones de presidente del Ayuntamiento y representante del Gobierno.

La base quinta se refiere a los tenientes de alcalde que forman la Comision municipal, y se establece la novedad de que en las grandes poblaciones sean retribuidos.

La Comision municipal será la encargada de administrar, estando compuesta por los tenientes y siendo elegida por el Ayuntamiento, el cual se reunirá ordinariamente, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias, dos veces al año, principalmente para aprobar el presupuesto y las cuentas. Deslindadas las atribuciones de la Comision y del Ayuntamiento, no se someten a rectificacion de éste los acuerdos de aquella.

Sólo podrán suspender a los Ayuntamientos ó destituirles las Audiencias territoriales en pleno, las cuales entenderán también en las incidencias electorales. Las vacantes interinas de concejales se proveerán automáticamente. En defecto de concejales suplentes, se acude a un escalafon de concejales, formado por orden riguroso de antigüedad y votacion.

La base sexta abarca la relacion con las autoridades provinciales.

La tutela sobre los Ayuntamientos la ejercerá el Gobierno ó el gobernador.

La base séptima es relativa a los

secretarios, y la octava a la Hacienda

En la novena se dictan reglas para liquidar las deudas actuales de los pueblos en especial con el tesoro y las provincias.

Se mantienen las bases adicionales que contenía el primitivo proyecto sobre reclamaciones contra los actos de los Ayuntamientos y tutela especial a que podrán ser sometidos los que administrarán mal, con deficit constante, y se añade una nueva base encaminada a que cese la intervencion de los Ayuntamientos en las elecciones y demás servicios de carácter político ó correspondientes al Estado.

## La Asociacion de los círculos de obreros

La Asociacion general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera acaba de publicar una circular de propaganda con interesantes noticias que conviene conocer.

Durante los once años que lleva de vida la Asociacion, fundada conforme a las enseñanzas de Leon XIII, ha sostenido en diferentes barrios de la corte cinco Círculos de obreros, a los que acuden más de «seis mil socios» pertenecientes a distintas artes y oficios. En los Círculos se hallan establecidas «Escuelas de instruccion primaria» para adultos; «Academias de dibujo» y clases especiales de «francés, Caligrafía, Historia, Matemáticas», etc.; «Casas de ahorros», progresivamente fomentadas por imposiciones de los obreros; «agremiacion de socorros mutuos» con servicio médico-farmacéutico, socorro en metálico a los enfermos y funeral y entierro «Bibliotecas y Cajas populares de crédito.»

Además se dan en los Círculos «Conferencias periódicas» encaminadas a inculcar a los obreros las ideas que mejor pueden conducir al progreso de su cultura, y «veladas artísticas» con el concurso de los orfeones y de las orquestas de guitarras y bandurrias que con los mismos socios se han formado. También hay «clases nocturnas» especiales para los hijos de los obreros, y en los locales de los Círculos los tienen durante el día sus escuelas las «Asociaciones de Señoras católicas.»

La Asociacion publica un «Boletín» que reseña el movimiento social en sus aspectos más fundamentales, concernientes al buen régimen del trabajo, a su remuneracion y ejecucion conforme a la ley moral y a la más perfecta conservacion de la sociedad y del individuo.

Dividida esta Asociacion en «Secciones y Comisiones» encargadas de estudiar los «intereses morales y materiales de las clases obreras», busca solucion a los diversos problemas con esos intereses relacionados, habiendo redactado a este efecto notables proyectos de ley, algunos de los cuales han sido aprobados por las Cortes. Es este sin

duda el servicio de más relevante trascendencia que la Asociación presta á los obreros y á los Poderes públicos, acercándolos entre sí y unificando la acción moralizadora, que debe influir por igual en las demandas de los que trabajan y en las concesiones de los que gobiernan y legislan, con independencia absoluta de toda idea y de toda mira de partido.

Los Círculos, Patronatos, gremios, sindicatos, cajas, cooperativas y otras fundaciones análogas de toda España incorporados al Consejo Nacional, ascienden á 400, en representación de más de 100.000 obreros. Mantiene igualmente relaciones con diversos organismos similares del extranjero, de quienes recibe y á quienes de amplias informaciones, que ofrece también á cuantos las reclaman sin otro estipendio que la satisfacción de convertirse de tal modo en instrumento directo de ilustración y de pacificación popular.

Para desenvolver todos estos vastos fines en la forma más útil al interés común necesita acrecentar sus recursos á medida que aumentan sus gastos, en forma harto reproductiva ciertamente, y por eso dirige un llamamiento á todos los católicos que, unidos en la acción social como desea el Sumo Pontífice, tanto bien pueden hacer á la Iglesia y á la Patria educando cristianamente á los obreros.

## ALCANCE POSTAL

—(«O»)—

Madrid 13.

En algunos centros oficiales se da como segura la llegada á Madrid del rey de Inglaterra para fines de Mayo, quedándose aquí hasta la boda de D. Alfonso con la princesa Victoria de Battemberg, que, como es sabido, se verificará en los primeros días de Junio.

Un telegrama de Valencia dice que un joven de porte distinguido, que se hacía pasar por ayudante del Rey Eduardo, visitó la población é intentó comunicar desde el cuartel de la guardia civil con el Palacio Real de Madrid, por medio de la telegrafía sin hilos.

Después se embarcó con rumbo á Málaga, desde donde pasará á Gibraltar.

Se cree que es el hermano de la princesa Victoria de Battemberg.

Un telegrama de Londres dice que entre el elemento aristocrático protestante ha producido mucho disgusto la noticia de la próxima conversión al catolicismo de la princesa de Battemberg.

El Comité central protestante ha entregado un Mensaje al rey pidiéndole que no consienta el matrimonio de la princesa con el rey de España.

Sevilla.—El alcalde de Lora del Rio comunica al gobernador que frente al Ayuntamiento de dicho pueblo se presentaron 600 obreros en actitud violenta pidiendo trabajo.

En igual sentido comunica el alcalde de Pedrera.

Ha llegado una comisión de Gredos y otros pueblos y caseríos dando cuenta del resultado de la visita que han hecho á los hacendados de dichos pueblos.

Se encuentran en Sevilla los ingenieros agrónomos de Málaga, Cádiz y Córdoba y el director de la Granja agronómica de Jerez de la Frontera, para conferenciar con el ministro de Fomento

en cuanto llegue á esta capital.

El señor Gasset, después de pasar aquí la noche, marchará embarcado á visitar las obras del puerto de Sanúcar de Barrameda.

## DICHOS Y HECHOS

—(o)—

«El Liberal» que tanto se ha preocupado en otras épocas de la carretera de Mahón á Fornells, omite ayer, en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, dar cuenta de la carta de nuestro Diputado D. Fernando Weyler, según la que dicha carretera ha sido ya incluida en el plan de las que deben construirse en el presente año, que en breve publicará la «Gaceta».

Y es que los republicanos, que tanto interés quieren demostrar por Menorca y por la clase obrera, parece que se duelen de que se realice tan importante mejora.

Formulan peticiones al Diputado para ver si no consigue lo que se le pide y logran por este medio desacreditarle.

Pero el tiro les ha salido por la culata.

Nuestro Diputado, poniendo su talento, actividad é influencia al servicio de Menorca, ha conseguido, pese á los republicanos, una brillante victoria.

¡Viva D. Fernando Weyler!

\*\*\*

Los republicanos del Ayuntamiento que trataron de hacer ver que nuestro Diputado había cometido la desatención de no contestar á una carta... que no se le había escrito; se vieron obligados á regañadientes á acordar en la última sesión que habían visto con satisfacción las gestiones que el Sr. Weyler ha practicado «en los asuntos que la Corporación municipal le tiene recomendados y en los que trabaja con actividad y éxito».

Pero eso lo calla el periódico, al hacer la reseña de la sesión.

¿Como decir que los republicanos dan ya votos de gracias á quien tanto han combatido?

Veremos quien hace mas en pro de la clase obrera, aunque presumimos que los republicanos nos llevarán la ventaja... en el prometer.

MANITAS.

## CARTERA DE MAHÓN

~o(o)~

### Círculo Monárquico

Mañana se celebrará en el Teatro Principal la acostumbrada función semanal por cuenta de esta Sociedad, en la que celebrará su beneficio el bajo señor Serra, cantándose los actos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de «Fausto», desempeñando la parte de Mefistófele el Beneficiado y las de Marguerita y valentín respectivamente la Srita. Casals y el Sr. Vlla. tomando parte además el cuerpo de baile, en los bailables del segundo acto. Finalizando con la gran aria de la ópera «El Barbero de Sevilla» «La Calumnia» por el señor Serra.

### LOS VAPORES DE CIUDADELA

Compuesto ya nuestro artículo «Ómicos del Consistorio», hemos recibido la siguiente noticia, que damos con gusto á nuestros lectores.

D. Francisco Mereadal y Pons por carta particular del Director General

de Correos y Telégrafos, de fecha 8 del actual, que por el correo de hoy ha recibido, le dice que tiene el gusto de participarle que en vista de lo informado por él en 22 de Diciembre último, por R. O. de fecha 7 del actual, se dispone que los vapores de Barcelona á Mahón con escala en Ciudadela, continúen su viaje y queden relevados de entrar en este puerto siempre que haya temporal y se justifique este extremo debidamente por la Autoridad de Marina, interesándose del Ministro de este ramo en el traslado de la R. O. citada que dé las órdenes oportunas para que cuando la entrada en Ciudadela no pueda verificarse se avise desde tierra por medio de una señal fija al vapor correo procedente de Barcelona ó de Mahón para que aquel siga su viaje sin detenerse.

Cuando esto ocurra, la correspondencia que hubiera de dejarse en Ciudadela será dejada en el puerto de Mahón para ser transportada por la conducción terrestre de Mahón á Alayor y Ciudadela.

Creemos que Menorca y en particular el comercio tendrán mucho que agradecer á nuestro amigo D. Francisco Mercadal por el feliz resultado de sus gestiones, no pudiendo menos de dirigirle nuestra felicitación.

Felicitemos también al Sr. Pons Sitges por el resultado que ha dado su iniciativa en este asunto.

### CASINO «DEL CONSEY»

Ayer noche tuvo lugar en el Casino «Del Consey» la anunciada función á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

Pusieron en escena las zarzuelas «Los Guapos», «Los Niños Llorones» y «Carceleras», que obtuvieron una esmerada interpretación, siendo varias veces aplaudidos los artistas que en las mismas tomaron parte.

La concurrencia fué regular, recaudándose las cantidades siguientes que han sido entregadas al Sr. Tesorero de la Beneficencia Domiciliaria:

	Pesetas
En taquilla	179'75
Recogido en la bandeja	43'00
DONATIVOS	
Del Casino «Del Consey»	25'00
De los individuos de la Junta Directiva de dicho Casino	25'00
De D. Santiago Gassiot	5'00
De una persona caritativa	2'00
<b>Total</b>	<b>275'75</b>

El Casino del «Consey» es merecedor á los mayores elogios, y nosotros se los tributamos muy sinceros, porque en sus diversiones no olvida á las clases necesitadas.

El Ayuntamiento de Alayor acordó en su última sesión hacer los siguientes donativos:

	Ptas.
A la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad	50'00
A los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad, con motivo de la función que ha de celebrarse el viernes próximo en el Teatro Principal	40'00
Al Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta Ciudad, para contribuir á la publicación de la «Guía de Menorca»	25'00
Son muy de agradecer dichos donativos,	

con los cuales ha demostrado la Municipalidad de Alayor el interés que se toma por los pobres y por lo que puede contribuir al progreso y cultura de la isla.

Anoche á las nueve tuvo lugar en el «Círculo Monárquico» una reunión de la Junta Directiva y la Comisión de festejos, con el objeto de tratar acerca de la organización de la cabalgata que por la tarde del lunes de Carnaval recorrerá las calles de esta población en demanda de socorros para la Beneficencia Domiciliaria.

En dicha reunión acordó invitar á las demás sociedades y elemento militar por si desean coadyuvar al mejor éxito de la humanitaria empresa, y desde luego se abrió una suscripción para pagar los gastos que se originen.

Carga embarcada en el vapor «Isla de Menorca» para Palma:

2 cajas calzado; 34 cajas y 1 cesto queso; 3 bultos piel; 6 mulos y 2 potros.

El próximo domingo celebrará su beneficio la tiple que actúa en el casino «El Consey», señorita Bonnin, dedicándolo á los señores socios, señoras y señoritas allí concurrentes.

El programa es variado, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas en un acto «Mal de Amores», «Los Guapos» y el extreno de «La Chavala».

En obsequio á la beneficiada tomará parte en la función el primer tenor señor Rueda Gil cantando las romanzas «Oh Paraíso» de la ópera «L'Africana» y «Recóndita Armonía» de la ópera «Tosca».

La beneficiada cantará la romanza del primer acto de la zarzuela «El Anillo de Hierro».

Ayer desde la fortaleza de Isabel II se vió cruzar del Este para el Sur, un vapor sin bandera, y del Sur para el Este una corbeta procedente del Sudeste.

El domingo por la tarde fondó en el puerto de Barcelona el bergantín-goleta «Fé» que manda nuestro amigo y paisano D. Juan Vila, cuyo buque corrió el recio temporal de la semana pasada, viéndose por momentos comprometida su situación, en especial la noche del viernes en que un golpe de mar además del destrozo que le ocasionó en el velamen le rompió la rueda del timón, causándole otros desperfectos en el mismo y quedando el buque sin poder gobernar; la camarata se inundó, así como el departamento de provisiones, las cuales se averiaron, no pudiéndose aprovechar, llegándose al extremo de alimentarse la tripulación con lo poco que tenían de repuesto en la cocina.

### NOTICIAS MILITARES

En el «Isla de Menorca» ha llegado el médico de primera de Sanidad Militar D. Pedro Butcher Saldana.

—Se ha dispuesto que de la fábrica militar de Valladolid se remesen 300 quintales métricos de harina al Parque Administrativo de suministros de esta ciudad y 100 á Ciudadela.

—A D.ª Eulalia Mercadal Suas, viuda del oficial celador de ingenieros don Miguel Jover Carreras, se le ha concedido la pensión anual de 400 pesetas que le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado ayudante interino de la Seccion de Letras de este Instituto D. Juan Saura.

Debiendo adquirirse para las atenciones del Parque Administrativo de esta plaza los articulos de subsistencias y utensilios que á continuacion se detallan, queda señalado el día diez de Marzo próximo y horas de las once para que las personas que deseen interesarse en este servicio puedan presentar en dicho Parque sus proposiciones, con muestra de los articulos que ofrezcan.

Articulos de Subsistencias

Harina flor, harina de todo pan, cebada, leña en rama, sal, paja corta, carbon cok.

Articulos de utensilios

Acete, petroleo, carbón vegetal, jabón, leña para coladas, paja larga y ceniza.

El día 24 de los corrientes á las 10 de la mañana, en la Comisaría de Guerra de esta ciudad se celebrará subasta con objeto de contratar al servicio de toda clase de acarreo interiores de esta Plaza, Fortaleza de Isabel II, Polverin de San Felipe, Felipet, Villacarlos y Nueva Bateria de San Carlos, por el término de un año y dos meses más se conviniere al Estado, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha oficina todos los días no feriados de nueve á una del día, debiendo las proposiciones que se formulen atemperarse al modelo que se inserta en el B. O. de la provincia correspondiente al día 23 de enero último.

El Sr. Alcalde ha recibido con destino á la funcion de Beneficencia Municipal los siguientes regalos, á saber:

Liga Marítima Española, una taza y plato de porcelana con esmaltes.

D. Juan Sintes Mercadal, una eleganta representando la Virgen de Lourdes.

D. José de Olives Magarola, un centro de mesa de metal policromado.

D. Miguel Carreras Pons, un reloj despertador.

D. Luis Baquer Carreras, una cigarrera y fosforera de metal oxidado.

Arrendatarios de Plazas y Mercados, un estuche con trinchante y tenedor de plata.

D. Juan Vidal Ros, de Palma, seis alfombritas.

Señores Hijos de Antonio Muntañola de Barcelona, 24 botellitas de Agua Colonia.

EN METÁLICO

Ayuntamiento de Alayor. . . 40 ptas.

Id. de Ciudadela. . . 50 »

D. Gabriel Coll Riudavets, Concejal. . . 10 »

Ayuntamiento de San Luis. 15 »

D. Juan Moysi y Palacios. . 50 »

Señores Blanc, Coreminas y Bofill de Barcelona. . . 50 »

Ayer en el pueblo de Mercadal falleció de una afeccion cardiaca nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Pellicer y Seguí, padre político de D. Juan M. Sintes Mercadal, secretario del Juzgado Municipal; quien ha desempeñado varias veces la Alcaldía y el Juzgado municipal de dicho pueblo. Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Se ha efectuado un pregon anunciando que en la noche de hoy y la de ma-

ñana de 5 á 9 estarán espuestos en la Casa Consistorial, los regalos á favor de la Tómbola para la Beneficencia Domiciliarla, conforme damos cuenta ayer á nuestros lectores.

Esta mañana á las 7 ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona directo.

El indicado buque ha salido esta tarde á las 5 para Palma.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor «Isla de Menorca»:

D. José Prats; Miguel Florit; Joaquín Reix; Rafael Santandreu; José Pons, esposa é hijos; M. uel Serra; Ramón Buset; Juan Pons y su madre, Gabriel Timoner; Buenaventura Pages; Magdalena Massanet; Miguel Camps; José Costa; Juan Garcia; Cándido Raqué; Juan Benejam; Enrique Mario; Juan Pujoli; Juan Gomila; Jaime L'opía; José Soler; Emilia Parés y 2 hijos; Cristóbal Portella; Pedro Ferrer; Antonio Massanet; Lorenzo Villalonga; Antonio Pons; Mateo Gofalons; Bartolome Carretero y hermano; Médico de Sanidad militar; esposa de un Sargento y 2 hijos; 11 individuos de tropa.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries for Madrid 13-4 t, 4 por ciento interior, Id. 5 por 100, Acciones Banco España, Comp. Arrend. Tabacos, París á la vista, and Londres á la vista.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotizacion oficial de la Bolsa de Barcelona, del 13 Febrero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries for Interior 4 por 100, Deuda Amortizable 4 por 100, Acciones f. c. Norte de España, Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante, Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, Acciones Banco Hispano Colonial, Deuda Municipal de Barcelona, Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/2 por 100, Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100, Francos, Libras, and Mahon 14 Febrero de 1906.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 14.—De Barcelona, vapor correo «Isla de Menorca». Despachado el 14.—Para Palma, el buque anterior.

Boletín meteorológico del día de hoy

Table with 4 main columns: BAROM., TERMOM., PSICRÓM., and PLUVI. Each column has sub-columns for different measurements and time periods.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 14.—8 m. Barómetro 749'5; viento NE. bonan-

cible; mar picada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

\*\*\*

Palma 14.—10. Barómetro 758'11; viento ONO. flojo; cielo acelajado; marejada.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Valentín y Vidal y el beato Juan Bautista de la Concepcion. Santo de mañana.—Stos Faustino, Jovita, Castulo y Severo.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra Sra. del Rosario en Sta. Maria.

ANUNCIO

El que desee obtener un buen sello de caucho debe dirigirse á la única fábrica en España que los garantiza:

F. Martinez Andreu

LEPANTO, 13.

VALENCIA,

ya directamente ó por medio del Corresponsal. Caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite condiciones para la venta de sellos caucho y metal, libros rayados, pintas, objetos de escritorio, clichés en fotografiado de litografía y directo, y toda clase de trabajos de imprenta y litografía.

ESPECTACULOS

—(«»)—

CASINO «EL CONSEY»

A LOS SEÑ. SOCIOS

Funcion á beneficio de la Sociedad de Actores, para mañana jueves empezándose á las ocho y media en punto.

Programa

La zarzuela LA GUARDA BARRERA Duo de tenor y baritonó de la ópera

MARINA

Romanza de tenor de la ópera GIOCONDA

Romanza de tenor de la ópera LA TOSCA

La zarzuela DOLORETES

A los señores abonados se les reserva las localidades hasta las 12 del mismo día de la funcion.

Nuestros telegramas

Madrid 13.—22'10.

Dicen de Bruselas que han sido detenidos un argelino y una española, á quienes se supone autores del asesinato de una niña, cuyo cadaver presentaba evidentes señales de violacion.

Madrid 13.—23'05.

Los norteamericanos no se ocupan de otra cosa que de la boda de miss Alicia Roosevelt y M. Longworth, que tendrá lugar el próximo sábado.

La Casa Blanca va llenándose de regalos.

Todos los diplomáticos acreditados cerca del Gobierno de Washington han enviado su presente.

La ceremonia de la boda será en extremo sencilla. La escasa capacidad de la Casa Blanca exige un límite de invitaciones.

Por ese motivo Mr. Roosevelt se ha visto obligado á borrar por sí mismo los nombres de algunos de sus amigos más íntimos con ocasion de la boda de su hija Alicia.

Madrid 14.—2'50.

Ha pasado al Congreso el proyecto sobre jurisdicciones. La comision se eligirá mañana debiéndola presidir el Sr. Borbolla.

Madrid 14.—3'60.

Ha marchado á Copenhague el príncipe D. Fernando de Baviera para asistir á los funerales que deben celebrarse por la muerte del Rey Christian IX.

Madrid 14.—5.

El Ministro de la Guerra general Luque llevará á consulta de S. M. el Rey la provision de las vacantes que existen en el generalato.

El Sr. Gasset ha sido acogido con entusiasmo en Sevilla como también el Sr. Romero.

Madrid 14.—35.

Barcelona.—En la Rambla y punto conocido por llano de la Boquería se ha encontrado un objeto que fué recogido y llevado al Campo de experiencias para que sea examinado.

Se cree que dicho objeto fué colocado para infundir alarmas.

Madrid 14.—6'00

Lo que ocurre en Barcelona respecto al objeto encontrado en el llano de la Boqueria no es de importancia. Se desconocen por completo los sucesos debido á la censura de los telegramas que se depositan.

En el ministerio de la Gobernacion tampoco se ha facilitado ninguna noticia respecto al particular. Solamente se sabe que el ministro ha tenido una extensa conferencia con el Gobernador Civil de Barcelona.

Reina gran ansiedad para saberse el resultado.

Madrid 14.—6'10.

Ayer murió en Buenos Aires el vice-presidente de la República Argentina, Sr. D. Francisco Urubura.

Se le harán funerales muy solemnes, á los que asistirán todos los embajadores de potencias extranjeras.

Madrid 14.—6'30.

Telegrafían de Londres que el «Sum», de Cincinatti, anuncia que los chinos tienen preparada una gran matanza para el día 25, cuando la Asamblea de la reforma política del imperio acuerda la expulsion de los extranjeros.

Madrid 14.—6'35.

Telegrafían de Berlín que el kaiser ha dado un banquete á importantes personalidades militares y diplomáticas del imperio.

A derecha é izquierda de Guillermo se sentaron los embajadores de Austria y España.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 14.

Fondeado felizmente «Menorquin» á las ocho y media.—Cardona.

Barcelona 14.

«Menorquin» saldrá hoy hora itinerario; buen tiempo.—Amengual.

PÉRDIDA

Anoche á la salida del Teatro se perdió un brazalete ó aro de oro por las calles del Bestion. Hannover ó plaza Vieja, núm 7, donde se darán las gracias y una gratificación.

**Ayuntamiento de Mahon**

**BENEFICENCIA**

Debiendo proveerse de víveres necesarios para el mes de Marzo próximo los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta Ciudad, se anuncia al público para que las personas á quienes interese, presenten en esta Casa Consistorial, muestras con la nota de precios respectiva, hasta el día 20 del actual.

Los víveres que se necesitan son los siguientes: aceite, café, patatas jabon, habichuelas, harina, azúcar y pimienta —Mahón á 12 de Febrero 1906.—El Alcalde-Presidente, José M.<sup>a</sup> Mercadal.

**AYUNTAMIENTO**

**DE VILLA-CARLOS**

Hallándose vacante el cargo de Administrador de entierros de esta localidad, al que va anejo el de sepulturero, se hace saber al público para que los aspirantes á dicha plaza, pueden presentar sus solicitudes en la Secretaria de este Ayuntamiento, dentro el plazo de quince días á contar desde esta fecha.

El agraciado disfrutará de los derechos y emolumentos señalados en los Reglamentos de los Cementerios, y deberá prestar fianza de 100 pesetas en metálico á efectos públicos.—Villa-Carlos 12 de Febrero de 1906.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.

GLIAC I, dirigida y concertada por el Mtro. Sr. Bellísimo.

2.º Fantasia de la ópera AIDA por la Banda del Regimiento de Mahon.

3.º Las siguientes piezas de concierto:

a) Dúo de NORMA, cantado por las Srtas. Roncagli y Marenzi.

b) Valses de EL HERMANO BALTASAR, cantado por la Srta. Casals.

c) Aria OH PARADISO, cantada por el tenor Sr. Bosch.

4.º Batañabie de la ópera, AIDA por el cuerpo coreográfico.

5.º Sorteo de los regalos que constituyen la Tómbola.

**PRECIOS**

	Pesetas.
Palcos primer piso. . . . .	15'00
Id. plateas proscenios. . . . .	10'00
Id. plateas. . . . .	7'50
Id. segundo piso proscenios. . . . .	10'00
Id. segundo piso. . . . .	6'00
Id. tercer piso. . . . .	3'00
Butacas (sin entradas). . . . .	1'75
Entrada general. . . . .	0'75
Media entrada. . . . .	0'40

Nota.—La banda municipal amenizará los extractos.

A las 8 y media en punto.

**Ayuntamiento de Mahón**

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que durante el corriente año tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 Febrero de 1877.

**INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO**

- D. José María Mercadal Pons, Alcalde.
- » Pedro Pons Sitges, primer Teniente de Alcalde.
- » Mateo Ponsetí Sintés, 2.º id. id.
- » Juan T. Vidal Palliser, 3.º id. id.
- » Francisco García Pons, 4.º id. id.
- » Cristóbal Tomas Sitges, Concej. id.
- » Amado Clar Triay, id.
- » Antonio Esteve Lozano, id.
- » Gabriel Coll Riudavets, id.
- » Miguel Fusco Gomila, id.
- » Bernardino Pons Hernandez, id.
- » Pedro Sintés Pascuchi, id.
- « Andrés Pons Gomila, id.
- » Juan Carreras, (antes Amorós), id.
- » Antonio Pons, de Algendaró, id.
- » José Orfila Olives, id.
- » Vicente Carreras Orfila, id.
- » Lorenzo Pons Sancho, id.
- « Pedro Derresdias Eduardo, id.
- » Mariano Gil Rey, id.

Cuotas que pagan de contribución para el Tesoro. Ptas.

**Vecinos contribuyentes**

D. Juan Mercadal Pons	2202'05
Guillermo Olives Soler	2081'16
Juan F. Taltavull Galens	1832'40
Juan Sintés Mercadal	1651'00
Pedro Mir Mir	1450'02
Juan Biale Coll	1358'85
Juan de Vidal Febrer	1142'09
Juan Taltavull García	1061'49
Guillermo Goñalons Vidal	1011'73
Juan Orfila Pons	991'72
Antonio Victory Taltavull	981'29
Juan Carreras Pons	879'09
Marcos Montañez Mercadal	809'82
Francisco F. Andreu Femenias	784'63
Nicolás Tudurí Monjo	772'09
Juan J. Vidal Mir	771'24
Juan Febrer Vidal	748'15
Antonio Mercadal Escudero	647'15
Buenaventura Pasarius Cañellas	645'85
Gabriel Pons Pons	636'44
Antonio Pons Guerau	596'45
Francisco Albertí Vidal	594'90
José Albertí Gahona	582'48
Francisco Mercadal Pons	556'67
Antonio Pons Mascaró	555'51
Santiago Albertí Fábregues	540'96
Miguel Estela Thomás	528'50
Manuel Buils Mercadal	526'55
Rafael Mercadal Timoner	513'11
Lorenzo Gomila Carreras	508'69
Gabriel Pasarius Cañellas	501'48
Sebastián Carreras Timoner	450'00
Miguel Mercadal Timoner	449'85
Juan Victory Tutzó	432'91

Lorenzo Pons Orfila	412'48
Antonio J. Tudurí Monjo	410'00
Francisco Morillo Seguí	400'87
Fedro Ballester Pons	399'79
Juan Carreras Taltavull	387'72
Juan Serra Dalmedo	367'06
Benito Pons Orfila	361'80
Lorenzo Pons Carreras	355'21
Mateo Terrés Pons	349'29
Gabriel Carreras Gomila	240'33
Bernardo Fábregues Pax	328'32
Martín Valls Roselló	324'77
Excmo. Sr. D. Teodoro A. Ládico Font	324'33
Federico Canut Clavé	323'12
Antonio Pons Pons	317'43
Luis Gimier Febrer	311'72
Bernardo Seguí Gomila	310'75
Martín Mata Badía	309'52
Jaime Mir Pons	307'19
Pedro Seguí Mascaró	304'39
Francisco Pons Cardona	298'42
Juan Pons Soler	292'50
Lorenzo Carreras Carreras	286'95
Bartolomé Escudero Manent	286'01
Guillermo Camps Morillo	284'93
Juan Femenias Comellas	284'08

José Codina Cortada	281'98
Juan Victory Taltavull	266'38
Juan Font Obregón	262'23
Damián Moysi Alberti	254'67
Pedro Pons Pons	242'74
Mateo Fuguet Sintés	237'05
Jaime Huguet Sintés	235'43
Francisco Orfila Carreras	230'78
Miguel Pons Orfila	228'81
Antonio Tudurí Lliña	228'13
Pedro Pons Escudero	223'34
Francisco Pons Pons	222'48
Pablo Fernandez Jöel	221'29
Francisco Goñalons Pons	215'68
Antonio Pons Martí	215'00
Miguel Landino Flores	215'00
Benjamín Sintés Riudavets	214'00
Francisco Pons Carreras	208'94
Francisco Goñalons Carreras	208'24
Juan Femenias Morillo	205'08

Mahón primero de Febrero de mil novecientos seis.—El Alcalde Presidente, José M.<sup>a</sup> Mercadal.—El Secretario, Santiago MasPOCH Meliá.

Imp. de M. Parbat

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires el vapor francés

**POITOU**

admitiendo carga y pasaje.

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

**ALGERIE**

admitiendo carga y pasaje.

**LÍNEA PARA EL BRASIL**

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona para Río Janeiro y Santos, el vapor francés

**PROVENCE**

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**SARDINAS EN ESCABECHE**  
**Marca GUILLAN**

Depositario exclusivo en Menorca, CRISTOBAL TOMAS (muelle).

**PARA VENDER**

Lo está la casa calle del Castillo números 10 y 12, de esta ciudad. Informes: D. Miguel Alejandro, Procurador, Plaza Príncipe, 15.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

D. CAYETANO TEJERA Y TERAN, Capitan de fragata de la Armada, Comandante de Marina y Capitan del puerto de Mahon, etc etc.

Hago saber: Que habiendo acordado la Junta Local de Pesca de este puerto abrir una informacion referente á las ventajas é inconvenientes que traeria de autorizar la pesca del «roseta», se hace público para que los que se consideren perjudicados y sobre todo los que se dedican á la pesca del calamar acudan á esta Comandancia de Marina dentro del plazo máximo de ocho días á informar ante el Secretario de la Junta, alférez de fragata graduado D. Francisco Serra Dalmedo.—Mahon 12 Febrero de 1906.—Cayetano Tejera.

**Teatro Principal**

—(«o»)—

Funcion extraordinaria á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia para el viernes 16 de Febrero de 1906.

**PROGRAMA**

1.º La ópera en dos actos I PA.